

PAMPLONA

Edicto

Doña Raquel Fernandino Nosti, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pamplona,

Hace saber: Que a las doce horas de los días 25 de noviembre, 22 de diciembre de 1997 y 22 de enero de 1998, tendrá lugar en este Juzgado por primera, segunda y tercera vez, respectivamente, la venta en pública subasta de las fincas especialmente hipotecadas para garantía del préstamo que se reclama, en autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado con el número 298/1997-A, a instancia de Ibercaja, contra «Avenida de Villava Residencial, Sociedad Limitada», haciéndose constar:

Primero.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, en el Banco Bilbao Vizcaya, indicando clase, Juzgado, número de asunto y año, el 20 por 100 de la valoración en la primera y segunda subastas; y en la tercera, el 20 por 100 del tipo fijado para la segunda, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segundo.—Que no se admitirán posturas que no cubran, en la primera subasta, el precio de tasación; en la segunda, el 75 por 100 del valor, y la tercera lo será sin sujeción a tipo.

Tercero.—Que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª de dicho artículo estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Cuarto.—Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinto.—Que podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo del importe establecido en el apartado segundo, en la entidad bancaria aludida y hasta el momento de la aceptación de la subasta, debiendo contener la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la regla 8.ª, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Sexto.—Caso de que hubiera de suspenderse cualquiera de las tres subastas, en el supuesto de ser festivo o inhábil el día de la celebración, se traslada dicha subasta al siguiente día hábil, a la misma hora.

Séptimo.—Si no fuera conocido el domicilio del deudor o no pudiera ser hallado, sirva el presente edicto para la notificación al mismo de las fechas de las subastas.

Bienes objeto de subasta

En jurisdicción de Villava, bloque B2, calle Villafra, 9 A:

1. Fincas número 22.917-1, inscripción primera, al folio 113, del tomo 885-N del archivo, libro 449 de la Sección Primera. Trastero 1, garaje 19, valorado en 700.000 pesetas.

2. Fincas número 22.917-6, inscripción primera, al folio 128, del tomo 885-N del archivo, libro 449 de la Sección Primera. Garaje 29, valorado en 700.000 pesetas.

3. Fincas número 22.917-10, inscripción primera, al folio 140, del tomo 885-N del archivo, libro 449 de la Sección Primera. Garaje 33, valorado en 700.000 pesetas.

4. Fincas número 22.917-12, inscripción primera, al folio 146, del tomo 885-N del archivo, libro 449 de la Sección Primera. Garaje 35, valorado en 700.000 pesetas.

Bloque B5, calle Arriardiñeta, 1:

5. Fincas número 23.045, inscripción primera, y anotaciones letras A y B, con sus notas marginales, al folio 123, tomo 859-N, libro 429 de la Sección Primera. Trastero 3, ático, valorado en 200.000 pesetas.

6. Fincas número 23.049, inscripción primera, y anotaciones letras A y B, al folio 127, tomo 859-N

del archivo, libro 429 de la Sección Primera. Trastero 5, ático, valorado en 200.000 pesetas.

7. Fincas número 23.021-6, inscripción primera, folio 184, tomo 891-N del archivo, libro 453, Sección Primera. Garaje 3, valorado en 700.000 pesetas.

8. Fincas número 23.021-8, inscripción primera, folio 188, tomo 891-N del archivo, libro 453, Sección Primera. Garaje 10, valorado en 700.000 pesetas.

Bloque B6, calle Arriardiñeta, 2:

9. Fincas número 23.057-4, inscripción primera, folio 198, tomo 891-N, libro 453, Sección Primera. Garaje 23, valorado en 700.000 pesetas.

10. Fincas número 23.057-5, inscripción primera, al folio 200, tomo 891-N, libro 453, Sección Primera. Garaje 22, valorado en 700.000 pesetas.

11. Fincas número 23.057-6, inscripción primera, folio 202, tomo 891-N, libro 453, Sección Primera. Garaje 21, valorado en 700.000 pesetas.

Bloque B7, calle Arriardiñeta, 3:

12. Fincas número 23.121, inscripción primera, y anotaciones letras A y B con sus notas marginales en su caso, al folio 19, tomo 860-N del archivo, libro 430, Sección Primera. Trastero 4, ático, valorado en 200.000 pesetas.

13. Fincas número 23.093-8, inscripción primera, folio 170, tomo 885-N, libro 449, Sección Primera. Garaje 27, valorado en 700.000 pesetas.

14. Fincas número 23.093-10, inscripción primera, al folio 176, tomo 885-N, libro 449, Sección Primera. Garaje 36, valorado en 700.000 pesetas.

15. Fincas número 23.093-11, inscripción primera, folio 179, tomo 885-N, libro 449, Sección Primera. Garaje 40, valorado en 700.000 pesetas.

Bloque C1, calle Madoz, 2:

16. Fincas número 23.131-3, inscripción primera, folio 222, tomo 891-N, libro 453, Sección Primera. Garaje 14, valorado en 700.000 pesetas.

17. Fincas número 23.131-4, inscripción primera, folio 224, tomo 891-N, libro 453, Sección Primera. Garaje 15, valorado en 700.000 pesetas.

18. Fincas número 23.131-5, inscripción primera, folio 1, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 16, valorado en 700.000 pesetas.

19. Fincas número 23.131-6, inscripción primera, folio 3, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 17, valorado en 700.000 pesetas.

20. Fincas número 23.131-8, inscripción primera, folio 7, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 63, valorado en 700.000 pesetas.

21. Fincas número 23.131-14, inscripción primera, folio 19, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 72, valorado en 700.000 pesetas.

22. Fincas número 23.131-17, inscripción primera, al folio 25, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 75, valorado en 700.000 pesetas.

Bloque C2, calle Madoz, 4:

23. Fincas número 23.169-2, inscripción primera, folio 31, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Trastero 12, valorado en 200.000 pesetas.

24. Fincas número 23.169-3, inscripción primera, folio 33, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 10, valorado en 700.000 pesetas.

25. Fincas número 23.169-4, inscripción primera, al folio 35, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 11, valorado en 700.000 pesetas.

26. Fincas número 23.169-5, inscripción primera, al folio 37, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 12, valorado en 700.000 pesetas.

27. Fincas número 23.169-6, inscripción primera, folio 39, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 13, valorado en 700.000 pesetas.

28. Fincas número 23.169-7, inscripción primera, folio 41, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 51, valorado en 700.000 pesetas.

29. Fincas número 23.169-8, inscripción primera, folio 43, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 52, valorado en 700.000 pesetas.

30. Fincas número 23.169-9, inscripción primera, folio 45, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 53, valorado en 700.000 pesetas.

31. Fincas número 23.169-10, inscripción primera, folio 47, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 57, valorado en 700.000 pesetas.

32. Fincas número 23.169-11, inscripción primera, al folio 49, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 58, valorado en 700.000 pesetas.

33. Fincas número 23.169-13, inscripción primera, al folio 53, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 60, valorado en 700.000 pesetas.

34. Fincas número 23.169-14, inscripción primera, al folio 55, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 61, valorado en 700.000 pesetas.

35. Fincas número 23.169-15, inscripción primera, folio 57, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 65, valorado en 700.000 pesetas.

Bloque C3, calle Madoz, 6:

36. Fincas número 23.203-3, inscripción primera, al folio 67, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 5, valorado en 700.000 pesetas.

37. Fincas número 23.203-4, inscripción primera, al folio 69, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 6, valorado en 700.000 pesetas.

38. Fincas número 23.203-5, inscripción primera, al folio 71, tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 7, valorado en 700.000 pesetas.

39. Fincas número 23.203-7, inscripción primera, al folio 75, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 9, valorado en 700.000 pesetas.

40. Fincas número 23.203-8, inscripción primera, al folio 77, tomo 896-N, libro 455, Sección Primera. Garaje 40, valorado en 700.000 pesetas.

41. Fincas número 23.203-14, inscripción primera, al folio 89, tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 49, valorado en 700.000 pesetas.

42. Fincas número 23.203-17, inscripción primera, al folio 95, tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 55, valorado en 700.000 pesetas.

Bloque C4, calle Madoz, 8:

43. Fincas número 23.265, inscripción primera, al folio 25, del tomo 861-N, libro 431 de la Sección Primera. Trastero 5, ático, valorado en 200.000 pesetas.

44. Fincas número 23.237-4, inscripción primera, al folio 105, del tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 2, valorado en 700.000 pesetas.

45. Fincas número 23.237-5, inscripción primera, al folio 107, del tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 3, valorado en 700.000 pesetas.

46. Fincas número 23.237-6, inscripción primera, al folio 109, del tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 4, valorado en 700.000 pesetas.

47. Fincas número 23.237-13, inscripción primera, al folio 125, del tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 38, valorado en 700.000 pesetas.

48. Fincas número 23.237-14, inscripción primera, al folio 127, del tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 39, valorado en 700.000 pesetas.

49. Fincas número 23.237-17, inscripción primera, al folio 133, del tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 45, valorado en 700.000 pesetas.

Bloque C5, calle Madoz, 10:

50. Fincas número 23.273-4, inscripción primera, al folio 141, del tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 25, valorado en 700.000 pesetas.

Bloque C6, calle Madoz, 12:

51. Fincas número 23.331, inscripción primera, y anotaciones letras A y B, al folio 129, del tomo 861-N, libro 431 de la Sección Primera. Trastero 5, ático, valorado en 200.000 pesetas.

52. Fincas número 23.305-8, inscripción primera, al folio 169, del tomo 896-N, libro 455 de la Sección Primera. Garaje 21, valorado en 700.000 pesetas.

Dado en Pamplona a 26 de septiembre de 1997.—La Secretaria.—Conforme, la Magistrada-Juez, Raquel Fernandino Nosti.—59.522.